

**INFORMES DE EVALUACIÓN 3ER.
TRIMESTRE DE LAS METAS
FÍSICAS-FINANCIERAS**

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional		
I - Información Institucional				
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución				
Capítulo	0202- Ministerio de Interior y Policía			
Subcapítulo	02- Policía Nacional			
Unidad Ejecutora	0009-'Comité de Retiro Policía Nacional			
Misión	Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para contribuir a mejorar su calidad de vida.			
Visión	Ser una Institución integrada comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.			
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo				
Eje estratégico:	1	Estado Social Democrático de Derecho.		
Objetivo general:	1.2.1.2	Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana.		
Objetivo(s) específico(s)	1.2.2-1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción.		
III. Información del Programa				
Nombre:	Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.			
Descripción:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley 96-04 derogada y 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.			
Beneficiarios:	Miembros, P.N, Jubilados y Pensionados y sus dependientes directos			
Resultado Asociado:	Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y trámite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.			
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera				
IV.I - Desempeño financiero				
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	
88,379,382.00	88,379,382.00	32,066,907.77	36.28%	

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social	Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y Pensionados y sus	41,000	88,379,382.00	9,800	26,960,789.00	10,200	32,066,907.77	104.08%	118.94%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

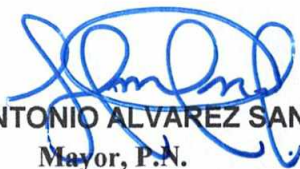
Producto:	5980
Descripción del producto:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley 96-04 derogada y 590-16 para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.

Logros alcanzados:	<i>Para el 3er . Trimestre del año, programamos la meta de ofrecer 9,800 servicios y una programación Financiera de RD\$26,960,789.00 necesario para lograr la meta.</i> <i>En base a la meta programada para el 3er . Trimestre del año fue ejecutado un total de 10,200 servicios, logrando así el 104.08% de las metas, con una ejecución financiera RD\$32,066,907.77.</i> Actividades Realizadas: • <i>Implementar mecanismo de evaluación de las solicitudes de pensiones.</i> • <i>Fortalecer la capacidad del Personal Humano.</i> • <i>Mejorar el servicio de salud</i> • <i>Fortalecer la planificación Institucional</i> • <i>Charla de los Beneficios y Servicios que brinda este Comité de Retiro, P.N.</i> • <i>Jornada de carnetización del Plan Máximo a los Pensionados, P.N</i> Resultados Obtenidos: <i>Con la charla impartida a los estudiantes del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) que están cursando Diplomados, Especialidades y Maestrías en Gerencia Policial y Seguridad Ciudadana, pudimos impactar a un total de (98) miembros policiales, dándole a conocer los pormenores sobre los servicios y beneficios que ofrece el Comité de Retiro de la Policía Nacional.</i> <i>Con la Jornada de Carnetización del Plan Máximo a los Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional se logró carnetizar a un total de (7,736) impactando un 44% de la población que están aptos para recibir el Plan Máximo, quedando pendiente un total de (9,964) equivalente a un 56%.</i> Logros Alcanzados: <i>Acuerdo Interinstitucional histórico firmado entre el Comité de Retiro, P.N., y el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), aumentando la cobertura del Plan Básico al Plan Máximo a los Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional.</i> <i>Mediante el Ministro de Interior y Policía en coordinación con la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, aunado en el extraordinario compromiso del gobierno que encabeza el Presidente Luis Abinader Corona, con los familiares de los policías que han sido retirados en los últimos años, se inició el pago por concepto de prestaciones laborales (Indemnización) de los policías retirados por la Dirección General de la Policía Nacional, correspondientes al mes de Febrero del año 2024.</i>
----------------------------------	---

Causas y justificación del desvío:	Este Comité de Retiro, P.N., en base a la programación financiera para el 3er. Trimestre del año fue ejecutado un total de 32,066,907.77, obteniendo el 118.94%, cantidad superior a lo programado, con una desviación de 18.94% en la ejecución programada, a razón de que en el 3er. trimestre se realizó una modificación presupuestaria de un dinero que recibimos mediante la Dirección General de la Policía Nacional, para ser utilizado en el Seguro Médico Máximo de los Pensionados y Jubilados de la Policía Nacional, con la finalidad de mejorarle la calidad de vida a los mismos.
------------------------------------	--

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?


Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS
 Mayor, P.N.
 Director Administrativo y Financiero




LIC. CESAR A. ARES MONTAS
 Tte. Coronel, P. N.
 Enc. Planificación y Desarrollo

